

EXPEDIENTE N° 11.219/12

VISTO:

La R-DNAT-2013-560, cuyo artículo 1° a la letra dice:

"ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval académico a la realización de las V Jornadas Multidisciplinarias de Biología, realizadas los días 22 y 23 de noviembre de 2012 y que fueran organizadas por la Asociación de Estudiantes de Biología (As.E.Bi.)".

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del 11 de junio en curso - dispuso la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

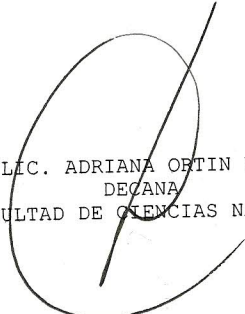
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2013-560, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la As. E. Bi y a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES